MONTEVIDEO — Sábado 23 de Setiembre de 1893 EDICION DE LA MAÑANA Año XXX Núm. 8,509

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Hoy sábado 23—San Lino, papa, y santa Tecla.—**Primavera.**—*Témpora. Ayuno.*—*Duelo Nacional*, por el aniversario de la muerte del general José G. Artigas, ocurrida en 1850.

Van 265 dias transcurridos, faltando 100 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.

Cuarto creciente (6.º dia).

EL SIGLO

La liquidacion del Banco Nacional

Varias veces nos hemos lamentado de que la Comision Liquidadora del Banco Nacional, que funciona desde hace catorce meses, no rompa el silencio que se ha impuesto ó que le ha impuesto el Poder Ejecutivo, que tanto da.

Un informe de la situacion de la quiebra y de las cuentas saldadas hasta aquí, tendria grandísima importancia

En primer lugar, como medio de enterrar por largos años entre nosotros, el sistema de la intervencion oficial en materia bancaria, al que se debe en gran parte la agravacion de la crisis de 1890, cuyos últimos colazos sufre todavia el país.

La fiebre de aquella época que se extiende de 1887 á 1889, impulsaba es cierto al Banco por senderos extraviados; pero algunos hechos, entre los que descuella la compra del ferrocarril del Norte á un imaginario vendedor, prueban que la palanca de los grandes despilfarros se manejaba desde la casa de gobierno. Hay conveniencia desde entonces en que se conozca toda la magnitud del desastre, en que se pueda seguir todo el proceso de la intervencion gubernativa, siquiera para que la ruda leccion impida el renacimiento de los bancos ligados al Estado

Y en segundo lugar, como medio de desvanecer las dudas y la mala impresion que han producido algunos arreglos de cuentas, que han trascendido extra-oficialmente al país.

Qué motivos tiene la comision liquidadora para no hablar, acerca de la herencia que recibió del directorio del Banco Nacional y explicar sobre todo sus propios actos, á contar desde el dia en que se hizo cargo de los restos del naufragio?

Es posible que le falte valor para denunciar todas las orgías que provocaron la quiebra del Banco, por mas que sea notorio, que esas orgías, no pueden dar lugar á acciones criminales, despues que la liquidacion fué comprada por el Estado, con el propósito precisamente de que no tuvieran castigo los culpables.

Pero lo que no se comprende en manera alguna, es que los actos de la propia comision liquidadora, se mantengan en el misterio, tratándose como se trata de una liquidacion por cuenta del Estado y no de particulares.

Hay valiosos intereses ligados á la suerte de la liquidacion: dos millones de la Junta de Montevideo, un millon de depósitos judiciales, cerca de tres millones entre créditos del Estado y emision, los tres millones del empréstito brasilero, y hasta cabe agregar el sacrificio de los cuatro millones de la deuda de garantía dada á los accionistas del Banco Nacional, como precio de sus derechos, amen del millon y medio de atrasos de hipotecas, que tuvo que anticipar la seccion comercial del extinguido Banco.

Y las cuentas de la liquidacion se arreglan sin que el público sepa absolutamente nada, si se exceptúan los balances mensuales, cuyos guarismos vagos é incompletos no es posible descifrar.

Admirable administracion financiera la nuestra! El Ministerio de Hacienda recibe los balances anuales y mensuales de Contaduría y los encarpeta, para ocultar la salida de madre de los eventuales. Y la Comision Liquidadora del Banco Nacional, armada de extensos poderes para transar y arreglar, se considera desobligada de dar cuenta de sus actos, imitando ese ejemplo tan poco republicano.

Con motivo del nuevo millon

No exagerábamos al establecer en uno de nuestros últimos artículos, que con los 900 mil pesos de plata acuñados por Latorre y el millon chileno, ya tenia el país lo necesario para hacer frente á los cambios menores.

Ante la noticia de que se acuñará un nuevo millon en Buenos Aires, ya se habla entre los Bancos, de restringir la cifra de la plata en los depósitos, y entre los comerciantes importadores, de realizar las ventas exclusivamente á oro.

Es posible que se objete que la ley de acuñacion dictada en 1892, prescribe en uno de sus artículos la cantidad de plata que puede el deudor entregar, que es de 5 pesos en los pagos que no excedan de 10 pesos; del 30 %, cuando los pagos oscilan entre 10 y 25 pesos; del 20 %, cuando oscilan de 25 á 100 pesos; del 10 %, cuando varian de 100 á 500 pesos; del 5 %, cuando de 500 á 5 000 pesos, y del 2 %, en los pagos que excedan de 5.000 pesos.

Pero ese artículo, en nada hiere el derecho que tienen los bancos, para restringir las cuentas corrientes á las monedas de oro, desde que no se trata de pagos, sino de depósitos; y en nada efecta tampoco al perfecto derecho del comerciante importador á pactar el pago á oro en las ventas que realice.

Hasta ahora, el comercio toleraba una cantidad de plata, mucho mayor que la que prescribe la ley, porque si bien la proporcion de 2 $ 37 por habitante, que ya tenemos, es crecida, no causaba grandes trastornos, dados los hábitos metálicos del país.

Aun suponiendo que el comercio no resuelva circunscribirse al oro, bastará que se atenga á la proporcion que establece la ley, para que en el acto la plata baje y origine trastornos monetarios de no despreciable importancia.

Es inútil que se diga que en campaña falta plata. De los informes que nos han suministrado varias casas mayoristas, con extensas ramificaciones en el país, resulta que hay al contrario abundancia de cambio menor y que debido á esa circunstancia, la campaña remesa cuanta plata puede á Montevideo, no obstante las dificultades de conduccion relativamente al oro.

La pretendida escasez es un pretesto para descargar sobre el país, un nuevo y pesado impuesto, que se traducirá en una suba de los precios, proporcional á la depreciacion que tenga el metal blanco.

Observaremos de paso, que el tipo de las cotizaciones de plata en la Bolsa de Lóndres, continúa descendiendo. Dias pasados, hicimos el cálculo de lo que costaria la acuñacion de un millon de pesos, tomando por base el precio de 34 1/8 peniques por onza de plata, que habia comunicado el cablegrama del 15 del corriente.

En un nuevo despacho, que se registra en nuestra edicion de ayer tarde, se dá cuenta de un descenso de 1/8, resultando que las barras se cotizan á 34 peniques simplemente.

Un penique, segun lo dijimos entonces, equivale á 1 cent. 531504, y multiplicando este guarismo por el tipo de cotizacion de las barras, resulta que la cantidad de plata necesaria para acuñar un millon apenas vale hoy 520.700 pesos. Agréguese el 10 % sobre el precio de las barras, que es todo lo que racionalmente deberia pagarse, por gastos de acuñacion, intereses, comisiones, etc., y se tendrá, que si el Gobierno no descuida sus intereses, ganará alrededor 427.000 pesos.

El provecho fiscal es grande; pero cuánto más grande, es el perjuicio que sufrirá el país con la depreciacion de la moneda!

Tarde ya de la noche, y despues de corregidas las pruebas, llega el cablegrama de Lóndres, que en otra seccion publicamos, denunciando nueva baja en el precio de la plata, que no ha podido mantenerse al tipo de 34 peniques.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, 22 (noche)—Los huelguistas mineros del departamento del Pas de Calais, hállanse muy excitados.

Durante la noche recorren las minas para aconsejar á los obreros que siguen trabajando, á dejar todo trabajo.

En varias minas han empleado la fuerza para impedir el trabajo

La policía procedió á varios arrestos.

La situacion siempre gravísima.

HAMBURGO, 22 (noche)—Durante las últimas 24 horas produjéronse dos defunciones de cólera y cinco casos.

BERLIN, 22 (noche)—Constatáronse nuevamente aquí tres casos de cólera asiático.

ROMA, 22 (noche)—El directorio del Banco Nacional en esta capital, rehusó absolutamente dar comunicacion á la comision de investigacion parlamentaria sobre los escándalos bancarios, de la lista de todos los hombres políticos que están en negocios con el Banco.

El directorio dice que la comision de investigacion no tiene ningun poder judicial.

MADRID, 22 (noche)—Ahora dícese que las córtes españolas no abriránse sinó en el mes de Enero.

El rey Alfonso y la reina regente son esperados en esta ciudad, en la próxima semana, de regreso de San Sebastian.

SAN PETERSBURGO, 22 (noche)—Notician de Tobolsk, que hanse descubierto ricos yacimientos auríferos, en los montes Urales.

BERLIN, 22 (noche)—El estado de salud del canciller Caprivi, continúa delicado. Por consejos que diéronle los médicos, irá á Carlsbad, quedando hasta mediados de Octubre.

VIENA, 22 (noche)—Telegramas recibidos de Transilvania, anuncian que ocurrieron nuevos conflictos entre rumanos y húngaros.

En Turda hubo anoche una colision, resultando dos muertos y varios heridos.

ROMA, 22 (noche)—El ministro de la Guerra de Italia, general Pelloux, proyecta hacer remociones en el alto personal del ejército.

La intencion, es introducir en las filas del ejército elementos jóvenes.

LONDRES, 22 (noche)—Rustem Pachá, embajador de Turquía en esta capital, pidió al gobierno turco su relevo del cargo que desempeña en Lóndres.

Parece que sustituirálo, el actual gobernador de la isla de Samos, príncipe Karatheodory.

MADRID, 22 (noche)—Sábese que la trata de esclavos, prosíguese en Marruecos

La prensa condena la inaccion de los diplomáticos extranjeros, para tratar de impedirla.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 22 (2.45 p. m.)—El doctor Quintana recibió comunicaciones del gobernador de Santiago, de que inicióse un fuego con las fuerzas invasoras procedentes de Tucuman, las cuales calcúlanse en 500 hombres. Quintana contestóle resista pues las fuerzas de Bosch deben hallarse cerca.

—De diferentes puntos de la campaña de Buenos Aires, anúnciase levantamientos cívicos radicales.

—El jefe de la estacion Brandzen, invocando órdenes del ministro de la Guerra, no permite el paso de armas para el Sud. Esto no es exacto; el ministro Campos no ordenó nada, lo que hace suponer una rebelion.

—El interventor de La Plata pidió armas, que fuéronle enviadas.

—Los diarios que hablaron del debate de Mendoza fueron clausurados.

—Quintana pasó una circular á los gobernadores de provincias facultándolos para ejercer el estado de sitio y para convocar la guardia nacional.

—El interventor interino de Santa Fé, señor Bernal, comunica haber efectuado varias prisiones.

Comunica tambien, que levantáronse los rieles de la línea á Santiago, para impedir la llegada del doctor Pellegrini y de las fuerzas del general Bosch.

BUENOS AIRES, 22 (7.50 p. m.)—Confírmase que la línea del ferrocarril ha sido compuesta y que el doctor Pellegrini ha podido seguir viaje con las tropas. Llegará mañana temprano á Tucuman.

El gobernador de Santiago batió á los revolucionarios tucumanos.

—Aparecieron en Catamarca pequeños grupos de insurrectos. Parecen sin importancia.

BUENOS AIRES, 22 (9.45 p. m.)—Comunican de Recreo que los revolucionarios tucumanos penetraron hasta la estacion Frias, cortando el ramal á Santiago y armando la poblacion.

El general Bosch y el doctor Pellegrini llegarán mañana á Santiago.

—El interventor de Corrientes dice que Molina encuéntrase en Misiones, dirigiéndose á Posadas.

—El interventor Bernal comunica que Sívori fué preso en el Rosario.

—El gobernador Lagar, de Santiago, telegrafía que las fuerzas invasoras partieron en completa derrota con muchas bajas.

—Sábese que Risso Patron fué preso en Chivilcoy, con armas y gente.

SERVICIO COMERCIAL

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

LONDRES, Setiembre 22—Barras de plata, 33 7/8.
Id de cobre, 42.15.
Consolidados ingleses, 98 1/16.
Empréstito argentino 1884, interés 5 %, 39 1/2.
Id id, 1886, id id id, 60 3/4.
Empréstito argentino, 1889, á oro, 4 1/2 %, 37.
Conversion de pesos fuertes, 1889, 3 1/2 %, 26.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.26.
Cédulas Hipotecarias nacionales, serie A, 7 % á 29.
Id id id id B, id 7 % 25 3/4.
Id id provinciales, id I, 8 % 7 1/4.
Id id, id J, 8 % 7 1/4.

HAVRE, 22—Sebo vacuno, 75.
Id de carnero, 75
Semilla de lino del Rio de la Plata, 27.

LIVERPOOL, 22—Huesos, cargamento, 4.16.3.
Cenizas, 70 %, id, 3.5.
Sebo vacuno, 29.
Id de carnero, 29.
Semilla de lino del Rio de la Plata, por 616 libras, 39 2.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 5.6.

LONDRES, 22—Los remates de lanas coloniales continúan con los precios sin variacion.
Vendiéronse 40,000 fardos, siendo retirados 3000.

Comerciales

BUENOS AIRES, 22—Oro, al contado y fin de mes, 359.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 67 50.
Banco del Comercio, al contado, 30.
Cedulas 8 %, al contado, 23.
Salen *Golondrina II* y *Minerva*.

AUTORES Y LIBROS

"La Hembra" por Tusquets

De *La España Moderna* tomamos el siguiente artículo del conocido escritor señor F. F. Villegas:

Seria un interesante estudio el que tuviese por objeto calcular el grado de influencia que la novela ejerce sobre la sociedad contemporánea y sobre los individuos que la constituyen, y averiguar en qué medida es provechosa ó perjudicial esa influencia. Sin que pretenda yo ahondar en tan complicada cuestion,—cosa que exigiria las dimensiones de un libro,—si he de decir algo de lo que se me ocurre acerca de este importante asunto.

No hay más que apelar al testimonio de nuestro propio espíritu para convencernos de lo mucho que se ha modificado al contacto, ó más bien bajo la accion de los cuentos y novelas con que viene nutriéndose desde la infancia. Cada hombre lleva dentro de sí algo de los personajes novelescos que excitaron su admiracion, y mucho del mundo imaginario adonde sus lecturas le condujeron. Cuéntase que, al poco tiempo de haber llegado Gœthe á la corte de Weimar, desde el rey hasta el último empleado de su palacio adoptaron el traje de Werter. Más tarde, Europa entera, no sólo vistió su cuerpo, sino su alma, con las prendas y con las melancolías del amante de Carlota.

No negaré yo que esta influencia de la novela, tan manifiesta en el libro del Júpiter aleman, sea siempre funesta; quizá de ella han tomado origen grandes virtudes y hasta heróicas hazañas: así como Alejandro tuvo su modelo en Aquiles, acaso mas de un rasgo generoso de los tiempos presentes tiene, sin duda, su orígen en la imitacion de tal ó cual personaje novelesco. Por mi parte, no dudo en afirmar que monseñor Bienvenido y Juan Valjean, por ejemplo, han ennoblecido á buen número de almas.

Justo es, sin embargo, reconocer que, por regla general, el influjo de la novela es poco sano. Así como al hidalgo manchego se le secó el *celebro* con la lectura de los libros de caballerías, así á los hombres y mujeres de nuestro siglo trastornan y perturban las novelas modernas; y mas de una lastimosa caida, mas de un grave extravío, no pocos horrores y muchos crímenes, reconocen como causa; si no única, muy importante, la obra del novelista.

Un escritor moderno, hablando de Balzac, exclama:

«¡Cuánto hizo trabajar á los jueces! ¡Cuántas lágrimas hizo verter á las madres!»

La novela, como la historia de los amores de Lanzarote y de la reina Ginebra, suele convertirse en insinuante Galeoto. No hay sino recordar lo que fué el *Werter* durante la primera mitad del siglo. La sombría tristeza que el genio de Gœthe acertó á derramar en las páginas de su libro, produjo la enfermedad del espíritu que se conoce con el significativo nombre de mal de Werter. En las postrimerías de su existencia, llenóse de amargo remordimiento el corazon del gran escritor á la vista de un suicida, en cuyo bolsillo se encontró un ejemplar del libro terrible. Si fuera posible leer en el corazon de los que atentan á su vida, quizá en mas de uno podrian leerse estos grandes nombres: Balzac, Flaubert, Zola…

Claro es que toda la culpa no corresponde al novelista. Este, en último extremo, se limita á reflejar el mundo que le rodea; lo mas que hace es combinar elementos que tienen existencia propia, independiente del escritor. Esto es verdad; pero del mismo modo que de la concentracion y combinacion de ciertas sustancias obtiene el químico compuestos terribles, así el novelista, recogiendo elementos esparcidos en la sociedad, y agrupándolos y *combinándolos*, produce, contra su voluntad casi siempre, como el fraile aleman la pólvora, obras de corrupcion y hasta de muerte.

Para combatir la influencia perniciosa de la novela, no hay como la novela misma. Entendiéndolo así, escribió el padre Coloma su famosa *Pequeñeces*,—cuya lectura tal vez no produzca los resultados que el autor se propuso conseguir, y á este mismo procedimiento de *similia similibus* ha acudido recientemente el escritor catalan señor Tusquets en su novela titulada *La Hembra*.

∴

Quien haya leido *Nana*, de Zola, recordará de seguro aquella alegoría de la mosca de oro «que, alzando el vuelo desde los arrabales, lleva el fermento de la podredumbre social á los hombres sobre los cuales se posa» *Cantaridina* es una variedad del género personificado por la cortesana parisiense: es la hembra lasciva, poseedora de todos los secretos del deleite carnal, y maestra en los refinamientos del placer, especie de vampiro que chupa la sangre y el dinero de los incautos en que se fija. Paris es su medio. Nació en cualquier parte, en el tugurio del gitano ó en la cabaña del mestizo; rodó por los caminos; se envileció en oscuros tugurios, y vivió vida desastrada, hasta que la ley de las afinidades la llevó á Paris, lanzándola en el torbellino monstruoso de la vida *mundana*. Allí la larva se convierte en mariposa. Cantaridina tiene, durante algun tiempo la palma de la notoriedad. Su cinismo y su descoco la hacen la reina del vicio.

Posee el secreto de todas las mas bajas seducciones y los misterios todos del moderno *ars amandi*; sabe dar á su voz el acento de la pasion ideal ó el tono provocativo que brinda al placer sin freno; toma á veces su semblante el aspecto místico de las vírgenes prerrafaelistas y otras el gesto de la bacante; llora ó ríe, segun las circunstancias lo exigen; acariciadora ó esquiva, suplicante ó desdeñosa, es siempre Cantaridina la personificacion completa de la corrupcion parisiense, *un serrallo entero*, segun la expresion gráfica de uno de los personajes de la novela.

Entre las mallas de la red con que la hembra degradada caza á los incautos, enrédase el heredero del noble condado de Puisegur. Soñador y fantástico, el noble catalan, olvidando sus deberes conyugales y el cariño de su hijo, no obstante sus buenos propósitos de próximo arrepentimiento, acaba como el conde Muffat en *Nana*, por ser el juguete de la cínica mujerzuela. En sus brazos deja la felicidad, la fortuna, la honra y la salud. En vano trata de romper las cadenas que le sujetan á la hembra pervertida; como á los fumadores de opio, el opio le atrae, aunque es la muerte. Quiere huir, pero, siempre débil, déjase alcanzar, hasta que por fin enloquecido por aquella mujer fatal, rueda hasta el fondo de la ignominia.

En tanto muere su hijo, única flor de sus amores honrados; su esposa, aunque acepta el martirio, le desprecia en el fondo de su alma; su hermano le mira con horror, y los colonos de Puisegur, los antiguos vasallos del noble condado, maldicen su nombre. Nada de esto contiene al insensato aristócrata; su pasion viciosa es mayor cada dia, y rompiendo al fin con todo su pasado, únese definitivamente con Cantaridina, que, para colmo de desgracias y para que la huella del mal comenzado no se extinga, le hace padre de una hija condenada por la ley de herencia á continuar la triste historia de los que le dieron el ser. En Paris, agobiado por las deudas, escarnecido por sus antiguos amigos, engañado por su amante, vive el conde de Puisegur vida indigna y angustiosa, hasta que Cantaridina, harta ya de su víctima, le abandona y huye con su hija y un nuevo querido. Entonces, prematuramente envejecido y herido de muerte por una enfermedad medular contraida por los abusos del *serrallo*, vuelve á la antigua morada de Puisegur, donde encuentra, no el amor, pero sí el deber conyugal heroicamente aceptado por la abandonada esposa. Una indiscrecion hace que el conde oiga de labios del médico que le asiste el pronóstico de su enfermedad, y en un acceso de desesperacion, el heredero de los Puisegur pone fin á su triste vida ahorcándose, «como Judas el discípulo traidor.»

No acaba aquí la novela. Hay en ella una página mas dolorosa que todas las anteriores, quizá la mejor del libro y la que con mas fuerza impresiona al lector: la venta miserable de la hija de Puisegur, por su madre, al cínico Planarroya. La desventurada muchacha, engendrada por el vicio, es por el vicio fatalmente arrastrada; en ella se cumple la maldicion terrible, la herencia de iniquidad impuesta por fatalidades en que se descubre la eterna justicia… Sin embargo, ¡qué triste es ver marchar á la víctima inocente camino del sacrificio!

∴

Con lo dicho puede formarse el lector idea, siquiera sea muy imperfecta, del valor artístico y del valor moral de la novela. El señor Tusquets no ha vacilado en adoptar los procedimientos naturalistas, y bien se desprende en la lectura de su novela lo mucho que ha estudiado los libros de Zola, y principalmente *Nana*, de quien *La Hembra* es por decirlo así, un corolario. El escritor catalan ha tenido, sin embargo, el buen gusto de evitar con sumo cuidado las escenas repugnantes, las descripciones sensuales, las escenas lúbricas de que tanto abusa el autor de *L'Assomoir*. Hay, sí, frases atrevidas y conceptos nada tímidos, como los hay en *Pequeñeces*; pero nada se encuentra en el libro que provoque náuseas, ni menos que estimule carnales apetitos. En la moderna literatura, pocas obras se han escrito mas morales: moral en la forma, moral en los sentimientos que evoca, moral en la impresion profunda y dolorosa que deja en el ánimo del lector.

Con la disipacion parisiense y con la desastrada vida del conde, forma poderoso contraste la paz triste, pero consoladora, del antiguo castillo, poblado de nobles recuerdos, rodeado de rudos pero honrados servidores y habitado por virtuosa dama que parece la personificacion de las antiguas ricas hembras. La corrupcion no ha salvado los muros de la casa señorial; en aquel rincon de tierra catalana no pueden arraigar los vicios que fermentan allá lejos en la capital del mundo civilizado ¿Ha querido el señor Tusquets mostrar en este contraste la necesidad de vigorizar los sentimientos nacionales ó regionales, á fin de librar á su patria de la invasion de costumbres modernas? No sé si este habrá sido uno de los propósitos del autor de *La Hembra*; pero sí diré que, estudiado ó casual, éste es uno de los aspectos más simpáticos del libro. Halaga el corazon y fortalece el ánimo ver que en pro de la patria, de sus creencias, de sus costumbres, se esgrimen plumas tan vigorosas y diestras como la pluma del señor Tusquets.

Diestra he dicho, y quizá el adjetivo no expresa con bastante exactitud el juicio que he formado del novelista catalan. Su obra revela desde las primeras páginas á un escritor de sólida inteligencia, de viva imaginacion, de corazon sano y de exquisito gusto. Con difícil naturalidad desarróllase gradualmente el plan de la obra, crece el interés y descúbrese el sentido, como dejo dicho, eminentemente moral, que preside á todas sus páginas. Sus personajes, principalmente el de Cantaridina, Planarroya y los demás que forman el *grupo* parisiense, son de una realidad perfecta.

Dijérase que el autor los ha tratado durante largo tiempo, estudiándolos con gran detenimiento. El del conde de Puisegur es un estudio acabado. El gérmen de sus desgracias está en su debilidad, fáltale la damesquina armadura que es menester ceñir para hacer frente á las seducciones y á los refinamientos modernos. Nada hay en él que revele la semilla innata de la maldad; es un hombre sano que se envenena por no haber tenido valor ó cordura suficiente para rechazar la copa perfumada que le ofrecían manos seductoras. Sus desgracias, mas que indignacion, nos producen pena semejante á la que nos produciria un ciego corriendo hácia un precipicio.

Menos real me parece la esposa de Puisegur y el hermano del conde. Buscando el contraste con los otros personajes de la novela, el autor los ha convertido en santos sin sombra alguna de defecto, no teniendo en cuenta que hasta los mismos bienaventurados tuvieron, cuando los vestia carne mortal, algun achaque ó mácula propios de la flaca naturaleza humana. Por otra parte, sin que niegue yo que al lado de los hombres mas viciosos existen virtudes libres de todo contagio, dada la tendencia de *La Hembra*, hubiera quizá sido mas lógico que los extravíos del conde de Puisegur dieran al traste con las ideas de virtud y de moral de su esposa y de su hermano. El mal es contagioso, ó, mejor dicho, el contagio es una de las consecuencias del mal, y, á mi entender, el señor Tusquets se proponia en su libro pintar con mano implacable estas terribles consecuencias.

De todos modos, *La Hembra* es uno de los libros que honran á la literatura contemporánea, no solo de Cataluña, sino de toda España. No es fácil encontrar, entre las novelas de los últimos años, una sola que la aventaje.

F. F. Villegas.

El crímen de ayer

Que á ella la tratase como á una de tantas que habia conocido en la vida, hasta justo podía ser; le daba pena, pero no le causaba extrañeza. No la era deudor de ningun sacrificio Ni le hizo el de su familia, porque no la tenía; ni el de su fama, porque ya la había perdido; ni el de su bienestar, porque en punto á bienestares no disfrutó ninguno desde que su madre la echó al mundo hasta que un hombre cualquiera la arrojó al arroyo. Del arroyo fué recogida por Enrique, quien prendado de su cara pálida, de sus ojos azules, de sus labios frescos y de su pelo sedoso y rubio, la sacó de la infamia mercenaria donde aun no había metido mas que la punta de los pies, y la estableció en un sotabanco que tenía una venta a muy estrecha para mirar al cielo, cuatro tiestos de flores para recordar la primavera, y una Vírgen de barro enfrente de la cual se arrodillaba Carmela todas las noches, para suplicarle que la perdonara sus anteriores culpas, y que su Enrique la quisiera un poco.

¿Cual era su sacrificio entónces? ¿Quererle? No. Quererle constituia una necesidad para ella? ¿Tolerarse sus displicencias, sus malos humores, sus arranques de inconstancia, sus dias de injusticia y sus horas de olvido?… Tampoco, aun siendo el mas duro, el mas brutal, el mas despiadado de los hombres, hubiese ocurrido lo mismo. Enrique formaba el complemento de su vida; vivir sin él, era sencillamente no vivir, y como no habia hecho propósito de matarse, no habia hecho propósito de dejarlo…

Luego ella no era mala. Fué lo que fué por accidente, porque sí… La empujaron, cayó… pero le repugnaba volver á empezar… No estaba hecha para ello… El la sacó de la ignominia, devolviéndole una cosa que estuvo á punto de perder: la dignidad del alma; y haciéndole gustar un nuevo goce, desconocido para ella, el amor, considerado por ella como el goce supremo, hasta que nació su hijo, aquel pedazo de los dos, que sonreia á la madre con su boquita sonrosada y sus dientes, y miraba al padre con sus ojos claros, donde brillaba el instinto del cariño á través de unas pupilas muy azules y de unas pestañas muy negras.

Claro, que á poder arreglarse las cosas á gusto de Carmela, Enrique la hubiera querido como Carmela le queria á él, con toda su alma; no la tratara con aquel desvío, con aquella superioridad desdeñosa.

Pero ¡qué remedio!… Bastante la daba… La deshonra cuando se enamora observa conducta de mendigo: toma lo que le ofrecen. Un pedazo de pan acompañado de un insulto, no deja de ser pan. Un beso, aunque vaya envuelto en una injuria, siempre es un beso. La miseria tiene hambre y sufre el insulto, ó come el pan y vive. La deshonra tiene tambien hambre de amor, y soporta la injuria y devora el beso y sigue amando.

Eso hacía Carmela. No tenia derecho á ser exigente. Necesitando de Enrique lo tomaba tal y como él quisiera dárselo, sin quejas, sin reconvenciones. De mas hacía con no tratarla á puntapiés.

Respecto de ella no se quejaba. Respecto de su hijo…respecto de su hijo estaba á punto de quejarse; á las veces encaramábasela por la garganta arriba un grito de reproche, una exclamacion de protesta.

Pareciale que no era Enrique lo que debía ser para el niño; que había en sus caricias de padre cierto amaneramiento, cierta uniformidad automática, desprovista de esas brusquedades encantadoras, de esos arranques de frenesí en que el beso se confunde con el rugido y el rugido acaba por transformarse en lágrimas… Las caricias de Enrique eran iguales siempre; paternidad de rutina, afecto de ordenanza, saludo maquinal, como si lo hubiese aprendido de memoria y lo repitiera por costumbre Entraba, se acercaba á Carmela, que tenia en brazos al niño, dábale á éste un golpecito en la mejilla, decíale con voz monótona «Adios, pequeño», y luego nada, nada, hasta que al marcharse repetía el golpecito en la mejilla y el «adios, pequeño», y tomaba escaleras abajo sin volver la cabeza para despedirse.

¿Era aquello falta de amor para Carlitos ó fatal de condiciones de carácter para expresarlo?… ¡Ojalá fuese lo segundo!… Eso queria ella; eso trataba de creer. Pero el caso es que la conducta de Enrique prestábase mas que á la confianza á la duda. Al nacer el niño pareció contrariado, no trató de reconocerlo, de darle su nombre, ni aun lo propuso; y eso que era libre y soltero rico… Siempre que ella le hablaba de aquel asunto, respondia: «Mas adelante», y variaba de conversacion.

¡Más adelante!… ¿Qué significaban estas dos palabras en labios de Enrique? ¿Una excusa?… ¿Trataria de abandonar al niño cuando la dejase á ella?… ¡Abandonarle!… Poco á poco. El niño no tenia la culpa; era suyo, de Enrique; poseia un derecho indiscutible á la proteccion y al apellido de su padre… ¡Pues no faltaba más! Es por lo único que le odiaria con toda su alma… Dejarla á ella, corriente, cuando quisiera hacerlo; no diria nada; estaba pronta á morir en la soledad y á resignarse con el desprecio… Dejar al niño… ¡No!… Mal amante, bueno; mal padre, nunca. Por ella no se quejaría, por su hijo… Por su hijo era capaz de todo… ¿De qué no seria capaz sintiéndose capaz de aborrecer á Enrique, á aquel hombre que constituia el centro de su amor y el eje de su alma?

Cuando pensaba en esto, su melancólica figura de mujer herida por la deshonra y resignada con su destino, adquiria una altivez salvaje y un erguimiento de rebelion; su rostro bondadoso y triste cubríase de palidez siniestra; contreíanse con dureza sus labios; un encajamiento de los dientes sustituia á la dulce sonrisa de su boca; brillaban con fiereza sus ojos y una arruga profunda, recta, amenazadora, dividia en dos su entrecejo y anunciaba sobre su frente el ir y venir de pensamientos negros y de sombrías decisiones.

—¡No, no sufriré que te abandone, que te deje como un giron que estorba y se arranca, y se tira al suelo sin volver siquiera la cabeza para ver donde cae!… ¡Es tu padre!… ¡Tienes derecho á llevar su nombre! —exclamaba Carmela estrechando al niño entre sus brazos con las manos crispadas por el terror y los nervios sacudidos por la cólera.—Pobre de él si se atreve á tanto!…

Luego rompia en sollozos, reprendiéndose por pensar tan mal de su Enrique, recobraba la calma y decia: No le abandonará. Estoy segura de que no puede ser tan infame.

Tales eran los pensamientos de Carmela. Y Enrique, ¿qué pensaba?

De ella, lo que pensó desde el primer momento. Que era una muchacha muy guapa, buena para entretenerle, y nada mas… *Una*, á quien dejaria cuando le estorbara en el avance de su camino… En cuanto al chico… no le queria mal del todo; encontrábase dispuesto á socorrerle, si no se tenian muchas exigencias en su nombre: pero de ahí no pasaba.

¡Reconocerlo! No ¡Para no tener hora de calma; para que el hijo natural disputase á los legítimos la herencia!… ¡Vaya, que no! Allá se las arreglara con su madre. Y ella erre que erre en sus pretensiones, precisamente cuando él estaba decidido á acabar, y andaba concertando su boda con una muchacha muy rica y muy buena. Si sería buena, que se habia educado en un convento y no se separaba de su madre un instante. ¡Que no y que no! Necesitaba cortar por lo sano. Y costaria. Así que no tenia Enrique fuerza de voluntad…

. . . .

Ella lo supo, como se saben siempre estas cosas, porque sí. Un criado indiscreto, despedido de mala manera por Enrique, la puso al corriente de todo. El señorito se casaba, y á juzgar por lo que dijo á dos amigos suyos en cierta conversacion que el sirviente pudo entreoir, ocultándose con los pliegues de una colgadura, dejaria á Carmela y al chico sin decirles nada… Casarse, tomar el tren, pasar un año en el extranjero, y luego, despues de la ausencia, asunto concluido; puede que no volvieran á encontrarse mas en el mundo.

Aquel relato puso á Carmela en la pista de su desdicha y lo averiguó todo.

Enrique se casaba dentro de ocho dias.

¡Casarse!… Esto era horrible, pero horrible para ella, nada mas que para ella… ¡Y el niño!… ¡Olvidar al niño tambien!… ¡Esto sí que no lo sufria sin vengarse! Le haría una pregunta, una sola. De lo que él respondiera iba á depender todo…

Cuando Enrique entró, como todas las noches, Carmela le dijo:

—Oye, ¿cuándo piensas arreglar lo de Carlitos?

—¿Qué?—preguntó él.

—El conocimiento.

—¡Ah, sí!. Más adelante.

—¡Más adelante!—repuso ella.—Mira, Enrique, creo que me engañas en lo que al niño se refiere; si me engañases en esto, seria capaz de matarte.

—¿Quién? ¿Tú?—respondió él riendo á carcajadas. —¡Matar tú! ¡Con esa carita tal dulce y con ese carácter tan tímido!… ¡Qué cosas tienes!… No te engaño, pero no digas ni pienses tonterías.

Luego, sin transiciones de ninguna especie, añadió:

—Estoy cansado y me conviene dormir un par de horas. Hasta despues.

Enrique se echó en el sofá, cerró los ojos, y á la media hora roncaba como un santo.

—¡Esto es hecho! gritó Camela por lo bajo.—¡Hijo de mi vida!—siguió diciendo, mientras contemplaba la cuna de Carlitos—al hombre que te hiciera el menor daño lo destrozaría con mis uñas. ¡Qué no haré con éste que va á causarte el mayor de todos los daños, el que no puede repararse nunca?… ¡Hijo mio!—exclamó contemplando á Enrique con angustia é ira.—Vale mas que no tengas padre, á que tengas ese…

No pensó mas; se acercó á Enrique, vió que dormia, soñando acaso en un porvenir de riqueza y de goces mientras preparaba á su hijo un porvenir de miseria y de infamia. Sintió que su amor se transformaba en odio, su mansedumbre en cólera, su resignacion en apetito ciego de matar, y cogiendo con mano firme las anchas y puntiagudas tijeras de obrera que tenía encima de la mesa, las clavó hasta el mango en la garganta de su querido.

Cuando entraron á prender á Carmela, hallábase ésta de rodillas al pié de la cuna de su hijo, que la sonreia con su boca sonrosada y sin dientes y miraba al cielo con sus ojos azules.

Joaquin Dicenta.

Un matrimonio de cantantes

¡Cómo no habian de haberse amado! Guapos y célebres los dos, cantando en las mismas obras, viviendo todas las noches, durante cinco actos, la misma vida artificial y apasionada. No se dice uno veinte veces al mes «¡Te amo!» entre suspiros de flauta y trémolos de violin, sin acabar por dejarse emocionar por la propia voz. A la larga sintieron el amor entre torrentes de armonía, sorpresas de ritmo, esplendores de trajes y de telones. Llegó á ellos por la ventana que *Elsa* y *Lohengrin* abren de par en par una noche vibrante de notas y resplandores

Se les metió por entre las blancas columnillas del balcon de los Capuletos, en el cual estuvieron *Romeo* y *Julieta* hasta el alba en una noche de amor.

Y suavemente sorprendió á *Fausto* y á *Margarita* en aquel rayo de luna que daba desde el banco rústico hasta la ventana del cuartito, rodeada con las enredaderas trepadoras y las ramas de los rosales.

Bien pronto Paris entero supo sus amores y se interesó por ellos. Aquella fué la curiosidad de la temporada. La gente iba á admirar aquellas dos hermosas estrellas que gravitaban una hacia otra, en el cielo musical del teatro de la Ópera. Por fin, una noche, despues de una llamada entusiasta, al caer el telon que separaba la deslumbradora sala donde sonaban frenéticos aplausos, y el escenario, sembrado de ramos de rosas y camelias, por encima de las cuales arrastraba la cola del vestido blanco de *Julieta*, los dos cantantes sintiéronse acometidos por irresistible entusiasmo, como si su amor, un poco ficticio, no esperase para declararse mas que la emocion de un gran triunfo. Sus manos se estrecharon, y los dos cambiaron entre sí juramentos consagrados por los lejanos persistentes aplausos del público. Las dos estrellas habian hecho su conjuncion.

Despues de la boda estuvieron algun tiempo sin dejarse ver en el teatro. Luego, cuando terminó la licencia que la empresa les concediera, volvieron juntos á la escena. Hasta aquel dia, entre aquellos dos cantantes, el hombre habia sido el primero. De mas edad que su esposa, mas conocedor del público, del cual no ignoraba ni los gustos, ni las preferencias, ni las debilidades, arrebataba con su voz á la gente de las butacas y de los palcos.

Al lado suyo, la tiple no parecia mas que una discípula admirablemente dotada, la promesa de un genio futuro; su voz, demasiado jóven, tenia ángulos lo mismo que sus hombros, un poco flacos y huesudos. Así es que cuando volvieron á la escena, cuando se presentó ella á cantar las mismas partituras que otras veces, y cuando el sonido lleno, rico, admirable de las primeras notas, se escapó de sus labios, abundante y puro, como agua de manantial, hubo en el público un movimiento de admiracion tan grande, que todo el interés de la noche se concentró en ella. Fué para la jóven uno de esos dias felicísimos en que la atmósfera que nos rodea se hace limpia, ligera, vibrante, para dejar que lleguen hasta nosotros todos los rayos, todas las adulaciones del éxito. Al marido casi se olvidaron de aplaudirle; y como todos los resplandores producen cierta sombra en derredor, hallóse relegado, como si fuera comparsa, al mas oscuro rincon de la escena.

Despues de todo, aquel amor que se habia revelado en la accion escénica de la cantante, su voz encantadora y tierna estaban inspirados por él. Solo él daba brillo á sus hermosos ojos, y esa idea debió enorgullecerle; pero la vanidad del artista pudo mas, fué más fuerte. Al concluir la funcion llamó al jefe de los alabarderos y le puso las orejas coloradas. Habian dejado pasar inadvertidas sus salidas, sus entradas y olvidado llamarle al final del tercer acto. Se quejaría al director…

¡Ay! Por mas que dijo y por mas que los alabarderos hicieron el fervor del público, conquistado por su mujer, fué definitivamente para ésta. Tuvo en ventaja suya la eleccion afortunada de obras, apropiadas á su talento, á su belleza, en las cuales se presentaba ella con la tranquilidad y aplomo de una mujer de la buena sociedad, que entra en un baile bien vestida, con traje del color que le sentaba á las mil maravillas y segura de una ovacion

A cada nuevo triunfo, el marido se mostraba triste, nervioso, irascible. Aquello, el favor del público que se alejaba de él, amenazando no volver nunca, le producia el efecto de un robo. Durante mucho tiempo procuró ocultar á todo el mundo, y especialmente á su mujer, aquel sufrimiento inexplicable; pero una noche, al subir ella la escalera de su cuarto con la falda cogida con las dos manos y llena de ramos, y sin pensar más que en su triunfo, le decia á su marido con voz todavia emocionada por los aplausos:

—Hemos tenido muy buena entrada esta noche.

El le contestó con un «¿Crees tú?»… tan irónico, tan amargo, que el alma de la jóven se abrió súbitamente á la verdad.

¡Su marido tenia celos! No los celos de un enamorado que quiere que la belleza de su mujer sea para él solo, sino celos de artista, frios, feroces, implacables. Algunas veces, cuando acababa un aria, y los bravos multiplicados se dirigian á ella, él fingia una fisonomía impasible, distraida, y su mirada parecía decir á los espectadores: «Cuando acabeis de aplaudir cantaré yo».

¡Oh! Los aplausos, ese estrépito de granizada que tiene tan grata resonancia en los pasillos, en la sala, en los bastidores, cuando una vez los ha recibido un artista, no sabe pasarse sin ellos. Los grandes comediantes no mueren ni de enfermedad ni de vejez; dejan de existir cuando ya no les aplauden. Aquel artista, al ver la indiferencia del público, fué acometido de una verdadera desesperacion. Adelgazaba y se volvió huraño y malvado, por mas que se hacia reflexiones, por mas que se decia que la que iba á salir á escena… «¡era su mujer… y la adoraba!…»

Ante los fingimientos del teatro, desaparecia en seguida el verdadero sentimiento. Todavia amaba á la mujer pero detestaba á la cantante. Ella lo comprendia perfectamente, y de igual suerte que se cuida á un enfermo, procuraba contrarrestar aquella triste manía. Primero pensó en hacer que disminuyesen sus éxitos, menguando sus facultades, no haciendo todo lo que podia; pero sus resoluciones, lo mismo que las del marido, no resistian la influencia de las tablas. Su talento iba, casi sin ella quererlo, mas allá de su voluntad Entonces discurria humillarse, empequeñecerse ante él. Le pedia consejos, le preguntaba si la habia encontrado bien, si le parecia que habia comprendido bien el papel.

Naturalmente el otro no estaba nunca satisfecho. Con ese aire bonachon, ese sino de falso compañerismo que los artistas usan entre sí, le decia las noches en que mayor éxito habia tenido:

—Ten cuidado, hija mia… ahora no estás bien… no progresas.

Otras veces queria impedirle que cantase:

—¡Cuidado!… Mira que te prodigas el trabajo demasiado… No vayas á quedarte sin voz… ¿Sabes que debias pedir una licencia.

Y descendia hasta la mas estúpidas protestas.

Deciale que estaba resfriada, que no estaba en voz, ó bien le armaba camorra asegurándole que habia entrado demasiado tarde al final del duo… que habia matado sus efectos… que aquello lo hacia á propósito.

¡Sin advertir el infeliz que era él quien la perjudicaba precipitando las réplicas para arrebatarle los aplausos, y que, en su deseo de reconquistar el favor del público, cantaba como si estuviese solo, relegando á su mujer á segundo término! Ella no se quejaba, porque le queria mucho. Además, los triunfos hacen indulgentes á las personas, y todas las noches el éxito la sacaba de la sombra en que procuraba ocultarse y la hacia reaparecer gloriosamente en plena luz. En el teatro no tardaron en echar de ver aquel caso singular de envidia. Los compañeros anonadaban al artista dándole todo género de enhorabuenas por el talento de su mujer. Haciánle leer el artículo del periódico, en el cual, despues de dedicar cuatro columnas á la estrella, se dignaban consagrar cuatro líneas á la crítica del marido. Un dia, despues de leer uno de aquellos artículos, entró en el cuarto de su esposa, furioso, con el periódico en la mano, y le dijo lívido de rabia:

—¿Has sido tu amante de este hombre?

Hasta ese extremo llegaba en sus injurias. Así es que la pobre muchacha festejada, envidiada, cuyo nombre, siempre en el cartel, se leía en todos los rincones de Paris, y era hasta acaparado por los comerciantes como reclamo, porque lo ponian en las menudas y doradas etiquetas de los confiteros y de los perfumistas, llevaba la vida mas triste y humillada que darse puede. No se atrevia ni abrir un periódico, temerosa de oir su elogio; lloraba sobre las flores que le arrojaban á la escena, las cuales dejaba marchitarse en un rincon de su camarin para no perpetuar en su casa el recuerdo cruel de sus ruidosos triunfos. Queria retirarse del teatro, pero su marido se opuso.

—Dirán que yo te he obligado á dejar la escena.

Y aquel horrible suplicio continuó para los dos.

Cierta noche de estreno, la cantatriz iba á salir á escena. Alguien le dijo:

—Tenga usted cuidado…porque en el público hay una conspiracion contra usted.

Aquello le hizo reir. ¿Un complot contra ella? ¿Y por qué? ¡Si ella no tenia mas que simpatías y vivia fuera de toda *coteric*! Sin embargo, era verdad. En medio del acto, en un dúo magnífico con su marido, en el momento en que su voz soberbia llegaba al punto mas alto de su registro, acababa un sonido despues de una série de notas iguales y puras como las perlas redondas de un collar, una tempestad de silbidos la hizo callar. El público se quedó tan emocionado, tan sorprendido como ella misma. Hasta las respiraciones parecian contenidas, prisioneras en los pechos como el trino que no habia podido concluir. De pronto, una idea loca, espantosa, cruzó por su imaginacion… El marido estaba solo en la escena con ella. La tiple le miró, y vió que se animaba su semblante con sonrisa casi imperceptible de maldad. La inocente muchacha lo comprendió todo. Los sollozos la ahogaban. No pudo hacer mas que romper á llorar y desaparecer, con el por entre bastidores.

¡Su marido era quien habia hecho que la silbasen!

Alfonso Daudet.

GACETILLA

Los sucesos argentinos

La revolucion en las provincias—Rumores de renuncia del presidente de la República Fusilamiento del teniente Balaguer Las comunicaciones entre Bosch y Pellegrini interceptadas Nuevas prisiones—El doctor Alem en campaña—Otras noticias

Las noticias enviadas anoche por nuestros corresponsales especiales en Buenos Aires y que se contienen en los despachos que publicamos á continuacion, ratificados por los de la Agencia Havas que van en la seccion respectiva, ponen de manifiesto, no obstante las severas restricciones oficiales impuestas sobre las publicacion de informaciones referentes á la actualidad política de aquella República, que la situacion se agrava por momentos.

La revolucion se extiende en las provincias y en la misma de Buenos Aires se han iniciado movimientos en diversos puntos de la campaña, suponiéndose fundadamente que tengan repercusion en la capital, donde la excitacion de los ánimos es extraordinaria.

Acentúa el carácter de gravedad de la situacion de la República hermana, el rumor de la renuncia del presidente de la República doctor Saenz Peña, á quien se da como impotente para contrarrestar el formidable movimiento armado.

Del cúmulo de noticias contradictorias unas y otras de que es necesario esperar su ratificacion, dada su gravedad, puede deducirse que en breve se producirán sucesos de influencia decisiva en los acontecimientos que conmueven á aquella república.

Dicen los despachos de nuestros corresponsales, á los que hemos agregado uno de la Agencia Havas recibido á última hora:

BUENOS AIRES, 22 (7.50 noche)—El decreto del Poder Ejecutivo por el cual acepta la renuncia del señor Olivera, interventor de La Plata, viene á fijar principios que han de regir la accion del Gobierno en materia de intervenciones, de manera que son aplicables á todos los interventores que funcionan actualmente; pues como es sabido que iguales cargos que los hechos al señor Olivera se han dirigido tambien al doctor Dónovan, interventor de San Luis, no seria extraño que el viaje de éste á esta capital se relacione con la marcha política que debe seguir, y que el caso se resuelva de igual manera que con la intervencion de Buenos Aires.

El interventor de Catamarca, señor García, ha dirijido un telegrama al ministro del Interior, manifestándole que no hay necesidad por el momento de movilizar la guardia nacional; que si mas tarde las circunstancias lo reclamaran, hará uso de la autorizacion que se le confiere.

El interventor Llerena, en cumplimiento de órdenes recibidas, ha delegado el mando de la provincia en el general Bernal, contiándole la ejecucion de las instrucciones y regresa en tren expreso con el ministro Wilmart.

El ministro Botet con veinte hombres y el jefe del 3.º de línea se ha dirigido al teatro de los sucesos, estacion Galvez.

Parece que hay sospechas del jefe de la estacion de dicho punto, el cual sabia que el doctor Llerena esperaba al doctor Pellegrini á pocos kilómetros del puente, y si hubiera dado aviso oportunamente, hubiérase evitado la destruccion de aquél.

El doctor Botet instruirá un sumario, procediendo con toda actividad y energía.

—Asegúrase que con motivo de los últimos acontecimientos y teniendo en cuenta las afinidades políticas del doctor Carlés, director general de Correos y Telégrafos, recibirá la consabida carta presidencial pidiéndole la renuncia. Extrañábase que hasta ahora este funcionario siga en su puesto cuando se han producido tantas renuncias con los cambios políticos, pero parece que no quiere soltar el cargo sin la carta de práctica.

La Cámara de Diputados no celebró sesion por falta de número.

—Siguen acentuándose los terroríficos rumores.

Es una contradiccion de noticias, de las que no se puede seriamente hacerse eco.

—En diferentes partidos de la campaña de Buenos Aires se han producido desórdenes.

El Gobierno envió inmediatamente fuerzas á sofocarlos.

—No confírmase la sublevacion del general Uriburu, lo que hace suponer la inexactitud de la noticia.

—Confírmase que está compuesta la interrupcion que habia en la via.

La mision Pellegrini siguió viaje á Tucuman. Aseguran que tendrá mayores tropiezos, antes de llegar á su destino, con objeto de que la revolucion se afiance y convulsione otras provincias.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 22 (11 noche)—Los asuntos complícanse cada vez mas seriamente.

Como adelantéles, la República entera está convulsionada y sobre las armas.

Hoy estalló revolucion en Santiago del Estero. Inmediatamente apoderáronse los revolucionarios de los principales sitios, sosteniendo con fuerzas gubernistas combates encarnizados.

Hubo muchos muertos y heridos.

Debido á intervencion de la línea, no conócense mayores detalles.

El hilo telegráfico trabaja exclusivamente para el gobierno.

Los trenes de aquella provincia marchan con mucha dificultad, debido á las interrupciones.

Los telegramas de orígen oficial dan como vencidos á los revolucionarios, pero no créese en ello, porque éstos reciben refuerzos de Tucuman.

En Catamarca tambien estalló otra revolucion.

Inmediatamente tomaron los sublevados las estaciones de Trias y Lavalle.

Cortaron el ramal férreo á Santiago.

Toda la poblacion de Catamarca está sobre las armas.

No conócense detalles, pero créese que los gubernistas son impotentes para contener el avance.

—De Corrientes sábese que el caudillo Molina, al frente de muchos hombres tambien, levantóse en armas.

En Santo Tomé parece se espera alguna gente de Misiones y otros puntos para obrar abiertamente.

—A las siete de la noche estalló la revolucion en Córdoba No tengo detalles todavia.

En el Rosario hánse aprehendido á muchos ciudadanos radicales que han sido conducidos al departamento de policía, entre otros al señor Siossi, ex jefe de policía.

El interventor Llerena fué llamado por el Gobierno para pedirle la renuncia, por creerlo complicado en los movimientos revolucionarios.

En este momento sigue en acuerdo el gabinete, habiendo principiado á las 5 de la tarde.

El presidente hállase hondamente afectado y quiere presentar renuncia, pero animanlo á no hacerlo Quintana y Costa.

—Háblase de la renuncia de Virasoro, ministro de Relaciones Esto por no estar conforme con las medidas de fuerza adoptadas.

—Esta tarde ha sido preso y conducido abordo del *Ushuaia*, el doctor Elías, abogado radical.

—Háblase insistentemente de haberse fusilado en Santiago al ex teniente Balaguer, portador de municiones á los revolucionarios de Tucuman, que fué aprehendido ayer.

—Esta tarde estalló la revolucion en la provincia de Buenos Aires que anuncieles anteayer y que solamente esperaba la llegada del nuevo interventor para producirse.

El movimiento fué simultáneo en Mercedes, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio y otros partidos, sosteniendo verdaderas batallas con la autoridad local.

Fuerzas numerosas reconcéntranse hacia 9 de Julio, que será donde correrá mas sangre.

El gobierno acaba de ordenar la salida del sargento mayor O'Donnell con fuerzas nacionales para batirlas y desarmarlas.

Los revolucionarios hácense ascender á mas de 3000 y llegan de muchos puntos nuevos refuerzos.

Esta madrugada pronunciaráse la revolucion en los demás partidos, volviendo las cosas al mismo estado que antes

Frente al grupo mas numeroso de revolucionarios está el ex teniente Risso Patron.

No tengo mas detalles por ahora.

El gobierno guarda absoluta reserva al respecto.

Dícese que los oficiales del regimiento de ingenieros que partió para Tucuman con Pellegrini han sido presos todos por sospechas de estar en connivencia con los revolucionarios y que el regimiento marcha al mando de sus sargentos.

Algunos dicen que Alem está en Santa Fé, pero cónstame que está en la campaña de esta provincia.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 23 (12.30 p. m)—Han sido cortadas las comunicaciones telegráficas con las fuerzas del general Bosch y de Pellegrini, lo que hace suponer que exista algo grave.

Háblase de un combate sin conocerse nada exacto

Supónese que una revolucion no debe tardar en aparecer en esta capital, por la alarma que nótase en las regiones oficiales.

Hoy con mas motivo insístese en que el doctor Saenz Peña no tiene disposiciones para continuar en la presidencia.

Espérase su renuncia en el Congreso con el primer acontecimiento serio que prodúzcase.

—El interventor en Santa Fé, doctor Llerena, ha sido destituido.—*(Havas).*

Sobre la noticia del fusilamiento de Balaguer cónstanos por referencia que nos hace persona enterada de todos los detalles del movimiento revolucionario de la República Argentina, que habria sido, en caso de confirmarse esa noticia, un acto de fatal imprudencia y ligereza del Gobierno nacional.

Balaguer habia partido en comision para Tucuman con objeto de dar aviso de una remesa de 650 remingtons y 80.000 tiros, enviados en barricas, barriles y cajones de cerveza por el Comité mitrista al gobernador derrocado por la revolucion. El aviso tenia por objeto que los revolucionarios apresasen esos elementos antes de llegar á su destino, con cuyo refuerzo la revolucion habria durado tres meses mas.

En Buenos Aires se sabia que el gobierno derrocado clamaba por el rápido envío de esos elementos que iban custodiados en el convoy por 25 hombres contratados por el comité mitrista, al mando de un oficial del ejército. El gobierno nacional conocia el envío y hacia la vista gorda.

Se supone que la detencion de Balaguer se habrá producido por haberse notado su presencia en el tren de pasajeros que iba por la misma línea y debia pasar el convoy que llevaba las armas. La gente que custodiaba el armamento habrá telegrafiado al gobierno de Buenos Aires, sospechando la mision de Balaguer y de ahí la órden para su detencion.

Cámara de Senadores—SESION DE AYER—A las 2 y 5 p. m. ocupa la presidencia el señor Gomensoro, estando presentes los señores Stewart, Freire, Vidal, Mendez, Herrera y Obes, Idiarte Borda, Muñoz, Chucarro (E.), Otero, Montero y Ellauri.

El señor presidente—Está abierta la sesion. Van á leerse las actas anteriores. Léanse.

Leidas y aprobadas dos actas, se dá cuenta de lo siguiente:

La honorable Cámara de Representantes comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital.—(Archívese).

Se entra á la órden del dia, constituida por la segunda discusion del proyecto de ley, remitido por la Cámara de Representantes y modificado por la Comision de Hacienda, que establece un impuesto en la importacion de diversos artículos.

El señor Stewart—Pide se observe el mismo órden que se siguió en la primera discusion, considerándose por rubros el artículo 1.º, indicándose por la mesa las modificaciones establecidas en aquel debate.

—Así se procede, aprobándose el proyecto sin objecion alguna.

Juzgamos inútil reproducir el proyecto, porque ya lo hicimos al ser aprobado en primera discusion en la sesion celebrada el 18 del corriente.

No habiendo otro asunto á la órden del dia, se da por terminado el acto.

Apelacion en tercera instancia—A 26 AÑOS DE PENITENCIARIA.—VEREDICTO Y SENTENCIA—1.º Que está probado que el dia veinte y seis de Agosto de 1888, Francisco Lamar y Cárlos Cosentini, comerciantes ambulantes, transitaban por el departamento de Canelones, acompañados de su peon, que lo era Salvador Belluccio.

2.º Que tambien está probado que Lamar, Cosentini y Belluccio pernoctaron al costado de un alambrado situado en Solis Chico, seccion de Migues, siendo próximamente las siete de la noche al llegar á ese punto.

3.º Que está probado que Francisco Lamar fué herido en el rostro y en el hipocondrio derecho con una escopeta que pertenecia al procesado Belluccio, habiéndole sido inferida la herida en la cara, estando acostado.

4.º Que está probado que Lamar falleció en esta capital el ocho de Setiembre de 1888, á consecuencia de las heridas descriptas en la anterior proposicion.

5.º Que está probado que el encausado Salvador Belluccio es el autor del delito que se le imputa.

6.º y último: Que tambien está probado que en el hecho ha habido alevosía.

Y lo firman, de que certifico.—*Vilaza, Salvañach, Vazquez, Pedro Petit, C. Saenz de Zumarán, Ignacio Milena, P. Blengio Rocca, Francisco A. Cafiera, Justino G. Buela, Alfredo Lerena, Cárlos G. Sorin*—*Adrian Castro*, secretario.

Vista en juicio público y en tercera instancia la causa criminal seguida de oficio á Salvador Belluccio por homicidio en la persona de Francisco Lamar, venida en apelacion deducida por el señor fiscal y defensor del procesado contra la sentencia del Tribunal de 2.º turno á f. 162, la que condena al procesado á la pena de veinte y seis años de Penitenciaria, con reclusion celular durante sesenta dias, y al pago de las costas procesales.

Por lo que resulta del precedente veredicto del Jurado.

Considerando que si bien la comision del delito tuvo lugar durante la vigencia de la antigua legislacion, debe aplicarse á esta causa el Código Penal con arreglo á lo dispuesto en el artículo 29, por ser mas benigna, en el caso, que la ley de 19 de Julio de 1885.

Considerando que la pena impuesta por la sentencia de segunda instancia, es la que señala el artículo 319 del Código Penal.

Por estos fundamentos:

Se confirma, con costas, la expresada sentencia. Publíquese y devuélvase.—*Vilaza, Salvañach, Vazquez.*—*Adrian Castro*, secretario.

Noticias militares—Siendo hoy el 43 aniversario de la muerte del prócer de nuestra nacionalidad, brigadier general don José G. Artigas, el jefe del Estado Mayor ha dispuesto que los cuarteles y demas puntos militares dependientes de esa repartición, mantengan el pabellon nacional á media asta durante las horas hábiles del dia

—El gobierno ha dispuesto con fecha 13 del que rige, figuren en el presupuesto del regimiento de Artillería Ligera correspondiente á los meses de Julio y Agosto pasado, el teniente 1.º don Felipe Lagarmilla y el teniente 2.º don Manuel Cabrera.

—Se ha dispuesto sea reincorporado á la lista á que antes pertenecia, el teniente 1.º don Ramon Tabares (hijo), en virtud de haber justificado la identidad de su persona ante la Comision verificadora de existencias de la capital.

—Con motivo de la nueva distribucion dada al personal del Estado Mayor General del Ejército, el Superior Gobierno ha dispuesto pasen á reemplazo desde el mes de Julio inclusive en adelante, los señores coronel graduado don Feliciano Gonzalez y teniente coronel don Pedro Rovira.

—Con fecha 13 del corriente se ha expedido cédula y pension á la señora doña Vicenta Dupuy, como viuda del coronel graduado don Fructuoso M. Mendoza.

Tambien se ha expedido cédula y pension á los soldados de inválidos José Baez y Simon Baez.

—La Jefatura Política y de Policía de Minas comunicó al Estado Mayor que desde el 1.º de Mayo del corriente año, ha dejado de pertenecer al personal de esa Jefatura el sargento mayor don Gervasio Pereyra.

—Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor el dia 21:

Don Rodolfo Larrosa, sargento 1.º del cuerpo de inválidos, por abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

Juana Vazquez, menor del sargento mayor don Ventura Vazquez, por traspaso de cédula y pension; al Ministerio de la Guerra.

Dolores Robles, menor del capitan don José M. Robles, por prórroga de licencia para residir en la República Argentina; al Ministerio de la Guerra.

Doña Eulalia Baras de Gras, madre, viuda del capitan don C. C. Gras, por licencia para residir en la República Argentina; al Ministerio de la Guerra.

Doña Sara Lesbis, viuda del capitan don Manuel Farias, por abono de haberes; á la interesada.

Doña Isabel Sanchez, viuda del soldado de inválidos don José F. Villagran, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Doña María Bordenabe, viuda del capitan de inválidos don N. Laborde, por licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio de la Guerra.

Don Juan Jauregui, teniente primero en reemplazo, por abono de haberes; al ministerio de la Guerra.

Doña Isabel Casalla, viuda del alférez don Pedro Sagra, por cédula y pension; al ministerio de la Guerra.

Inocencia y Clotilde Medina, se presentan como hijas del brigadier general don Indalecio Medina, solicitando cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion, mesa de altas y bajas.

Leon M. Rosenvald—Encuéntrase desde ayer entre nosotros el ingeniero señor Rosenvald, director y propietario del importante diario radical *El Orden* de Tucuman.

Le deseamos grata permanencia en Montevideo.

El señor Rosenvald se aloja en el hotel de Paris y ha venido á consecuencia de los graves sucesos que se desarrollan en el país vecino.

El distinguido huésped formaba parte del comité revolucionario de Tucuman, que desde Buenos Aires dirigia el movimiento revolucionario que ha dado fin en aquella provincia.

El Orden ha suspendido por el momento su publicacion, pues todos sus redactores, entre los que se encuentra nuestro compatriota Saturnino Alvarez Cortés, han tomado parte en la revolucion.

Alvarez Cortés se encuentra de jefe de un canton revolucionario en Tucuman.

Comision Permanente—SESION DE AYER—Bajo la presidencia del señor senador Montero y presentes los señores senador Mendez y diputados Sanchez, Barros y Diaz, se declara abierta la sesion á las 3 y 5 p. m.

Aprobada un acta, se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La comision especial encargada de informar en el mensaje del Poder Ejecutivo relativo á la destitucion del empleado de la [illegible] don Américo Gonzalez, presenta su dictámen.—(Repártase).

—Don Federico Platero, empleado de la Direccion General de Impuestos Directos, presenta [illegible] peticion relativa á [illegible]
—A una comision especial compuesta de los señores Barros y Segundo.

EN PRENSA

CONCORDANCIAS Y ANOTACIONES

DEL

CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA

Por Alfredo Vazquez Acevedo

Formará un volúmen in 8.° de 350 á 400 páginas. Se pondrá en venta en el próximo mes de Octubre.

SIERRA Y ANTUÑA—Editores

LIBRERIA Y PAPELERIA DEL ATENEO

202 — CALLE 18 DE JULIO NUMERO 204

MONTEVIDEO

582-nv.6-dpm.2.ª pág.

GREGORIA R. DE BLANCH

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Setiembre de 1893

José M. Blanch, esposo; sus hijos; Martina B. de Rumacho, madre (ausente); Dolores, Martina, Anastasia R. de Rodriguez, Fidelina R. de Carbajal, Justa R. de Rios y Petrona, hermanas (ausentes); padre, hermanos políticos (ausentes) y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 23, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Ituzaingó núm. 100.

Unica invitacion.

Led.

CALIXTA ARIZMENDI DE BARBORO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Setiembre de 1893

Alberto Montaldo, nieto; y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 2 1/2 p. m.

Casa mortuoria, calle del Sarandí núm. 253.

Unica invitacion.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

SECCION JUDICIAL

CORREOS

AVISOS DEL DIA

Obligaciones Hipotecarias

GRAN FÁBRICA

DIVERSIONES PUBLICAS

Administracion de EL SIGLO

De Timbres y Sellos PARA 1893-94

A los señores rematadores

Al público

SE ALQUILA

Seccion Comercial

LITÓFAGO

(COME-PIEDRA)

De la sociedad de M. Rodriguez Castroman & Hirschler, Paris

Representantes en la República Oriental, Chile y Perú, Mario Rodriguez (hijo) y C.ª, calle Colonia núm. 157.—En Buenos Aires: señores Solari, Lavarello y C.ª

El Litófago es un desincrustante, el mas eficaz é infalible de todos los conocidos y empleados hasta ahora en las calderas de vapor. Es desincrustante, anti-incrustante y anti-galvánico. Ejerce su accion poderosa sobre toda clase de aguas, sea salada, calcárea ó de cualquier otra naturaleza. Las mejores recomendaciones que podemos ofrecer á las personas interesadas, son los innumerables testimonios que obran en nuestro poder y que iremos reproduciendo sucesivamente.

He aquí el sexto:

"Montevideo, Mayo 8 de 1893.

Señores Mario Rodriguez (hijo) y Ca.

Muy señores míos:

Como ustedes me han solicitado certificado sobre el Litófago, del cual ustedes son agentes, grato me es tener que comunicarles que de su eficacia estoy completamente satisfecho; por lo tanto, seguiré siempre siendo su abonado.

Con tal motivo me place saludarlos y repetirme su affmo. S. S. S.

Eugenio Villemur"

73-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1893

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:960.000 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		13:268.029 79	
Propiedades adjudicadas		516.404 81	
Cédulas á que responden segun registro público	$ 455.000 00		
Créditos personales por déficit		110.921 55	
Créditos Hipotecarios sobre propiedades urbanas		6:685.585 62	
Idem idem idem idem rurales		1:275.291 06	
Administracion del Barrio Reus al Norte		282 71	
Caja—Existencia en efectivo		15.737 12	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		176 14	
Fondos interdictos		31.325 53	
Vales á cobrar			
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	$ 20.000 00		
Varios	24.159 05	44.159 05	
Muebles y útiles		2.870 60	
Material de escritorio		311 05	
Valores depositados		7.400 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		2:816.900 36	$ 28:735.395 39

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)	$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso	544.266 85	
Fincas administradas	2.675 51	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	10:981.858 20	
Idem idem rurales idem	2:286.171 59	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	5:665.200 00	
Idem idem B, idem	1:072.900 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	765.800 00	
Idem idem idem idem idem D, idem	920.200 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	8 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	766 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	49.992 00	
Bonos provisorios en circulacion	142.152 00	
Obligaciones á pagar	4.772 73	
Administracion del Barrio Reus al Sud	1.067 70	
Administracion del Hotel Nacional	190 46	
Idem de la Playa Honda	225 61	
Idem del Establecimiento Balneario	164 60	
Depositantes de valores	7.400 00	
Beneficios liquidados	41.181 85	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	1:208.402 29	$ 28:735.395 39

Montevideo, Setiembre 19 de 1893.

José M. Muñoz, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Miguel Collins, Contador.

2738-st.25

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 36.000 Patentes de Giro y 100.000 formularios para el cobro de dichos impuestos en el año 1894, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion...

Sociedad de Socorros Mutuos Union Española

Vinos legítimos de OPORTO Y JEREZ

AGUILA

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

REMATES

José B. Gomensoro

Leoncio Milhas

Federico Paullier

Alberto Salvagno y Ca.

Mendoza Garibay

Rafael Ruano y Ca.

Avegno y Moratorio

M. Mendoza Garibay

Julio R. Alvarez

7.° **Atrevido**—Alazan nacido el 28 de Octubre de 1891 por Kimbolton y Little Polly.
8.° **Petrolera**—Zaina negra nacida el 1.° de Noviembre de 1891 por Kimbolton y Louise Michel.
9.° **Patria**—Zaina negra nacida el 22 de Setiembre por Kimbolton y Phryné.
10.° **Huracan**—Zaino nacido el 25 de Setiembre de 1891 por Kimbolton y Rápida.
11.° **Cartouche**—Alazan nacido el 4 de Setiembre de 1891 por Kimbolton y Warrego.

Nota—Estos potrillos tienen 14.000 $ mas ó menos en premios en el año, segun programa de inscripciones de premios clásicos, incluyendo el premio Criadores, cuya inscripcion es hecha por los señores cabañeros.

AL MISMO TIEMPO

Para los hacendados

Consul, ex Ten Toller, padrillo zaino negro, nacido en Inglaterra en 1880, por Galopin ó Hermit, é hija de I. Melbourne, é hija de Teddington y Maid of Mashen por Don John.

Llamo la atencion sobre este padrillo, por ser de la mejor sangre que exista y sus formas son correctas.

Por catálogos ó informes, 25 de Mayo 465.

2588-st.8

Julio R. Alvarez

Notable remate de 12 potrillos y potrancas puros de carrera, procedente de la cabaña Las Acacias, propiedad de los señores Pacheco y Artagaveytia—La venta tendrá lugar en la caballeriza Al Jockey, situada en la plaza Cagancha

EL VIERNES 6 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé á la mayor oferta los siguientes potrillos y potrancas puros:

1.° **Aydemi**—Potranca alazana nacida el 20 de Agosto de 1891 por Beausoleil y Love Letter.
2.° **Estrella**—Potranca zaina colorada nacida el 30 de Agosto de 1891 por Júpiter y Stella.
3.° **Mistral**—Potrillo alazan, nacido en 5 de Setiembre de 1891, por Beausoleil y Silviane.
4.° **Danton**—Potrillo zaino nacido el 27 de Setiembre de 1891 por Júpiter y Minerva (ex Kanachapla).
5.° **Olímpico**—Potrillo zaino nacido el 20 de Setiembre de 1891 por Júpiter y Notabilité (este potrillo es hermano de Nelson y Leona).
6.° **Pampero**—Potrillo zaino malacara nacido el 7 de Setiembre de 1891 por Beausoleil y Lucrecia (e) Proserpina.
7.° **Dalmacia**—Potranca zaina malacara, nacida el 22 de Setiembre 1891, por Beausoleil y Victoria.—Dalmacia es hermana entera de Dora.
8.° **Motinero**—Potrillo colorado, nacido el 10 de Octubre 1891, por Júpiter y Kilten.
9.° **Dictador**—Potrillo zaino, nacido el 15 de Octubre 1891 por Júpiter y Medea; este potrillo es hermano de Orlando.
10. **Inca**—Potrillo alazan, nacido el 30 de Octubre 1891, por Beausoleil y Arno.
11. **Mandarín**—15/16 Potrillo zaino nacido el 18 de Octubre 1891; por Beausoleil y Esmeralda 3.ª—Esmeralda 3.ª, es hermana entera de Tartarin.
12. **Gama**—Potranca zaina, nacida el 28 de Setiembre 1891, por Júpiter y Violeta.—Esta potranca pertenece á la cabaña Los Pinos de don Jorge Pacheco.

Nota—Estos potrillos tienen 14,000 $ mas ó menos en premios en el año, segun programa de inscripciones de premios clásicos, incluyendo el premio Criadores, cuya inscripcion es hecha por los señores cabañeros.

Nota—Por catálogos é informes, 25 de Mayo número 465.

2589 st 8

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará EL DIA 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, la bien ubicada área de terreno, aparente para hacer una quinta ó dividirla en solares; pues para todo se presta, por lo pintoresco de la situacion.

Para mayores datos verse con el rematador, calle de Buenos Aires núm. 229 y para detalles del bien á rematarse, léase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Francisco Frasnacht contra doña Obdulia del Pazo, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 23 del corriente mes de Setiembre á las 3 1/2 p. m., y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder por el rematador don Ricardo Lacueva, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un terreno con las mejoras que contiene, situado en este departamento, paraje conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, compuesto de 68 metros 39 centímetros de frente al Nor Nordeste sobre camino público que va al pueblo de Nuevo Paris; por el Sud Sud Oeste linda con otro camino público paralelo al anterior que va al Pantanoso y que lo divide del Fomento Territorial; por el Este Sudeste linda con propiedad de la sucesion Atti y por el Oeste Nord-Oeste con terrenos del doctor Felipe Villegas Zúñiga, formando una superficie de 1 hectárea, 27 áreas 56 centiáreas 15 decímetros cuadrados, equivalentes á 17.287 varas 54 décimas. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 7 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

2591 st 8

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el dia 25 del corriente mes, á las 4 de la tarde, la bien situada propiedad calle Sarandí números 55, 57 y 59, esquina Maciel núms. 122 al 126.

La situacion, como se ve, es importante, más, tratándose de propiedad esquina.

Para informes, al rematador, calle Buenos Aires 229, y para detalles de la propiedad, léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 5 del corriente mes, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto de 8 1/2 varas ó sean 7 metros 30 cents. de frente al Norte á la calle del Sarandí por 18 varas ó sean 13 metros 7 cents. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste á la calle de Maciel, lindando por el Este con don Félix Baliñas y por el Sud con don Cirilo Baliñas. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Enrique Cherone con doña Guillermina Baliñas, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 8 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2609 st.9

Ricardo Sienra

Importante remate. Por órden y cuenta de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion).—Dos lindas casas, calle Cuñapirú números 92 y 94.—A media cuadra de la calle Reducto, por donde pasa el tren.

Edificacion moderna.—Materiales de primer órden.—Al mejor postor y á oro sellado.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al contado y en oro sellado de estas dos hermosas propiedades por órden y cuenta de la compañía la Edificadora de Montevideo (en liquidacion).

La construccion de estas propiedades es nueva y moderna, siendo los materiales empleados de primera calidad.

La casa número 92 tiene 10 metros de frente por 19.85 de un costado y 19.39 del otro de fondo.

La número 94 con metros 10.01 de frente por 20.07 de fondo.

Contiene cada una siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas de servicio, cocinas, letrina, etc., á mas caños maestros, aguas corrientes, empedrados y arrimos pago.

Las casas pueden visitarse solicitando las llaves en el corralon contiguo que da sobre la calle Reducto.

El mejor postor depositará en garantía de su oferta 200 pesos por cada una.

Por otros datos, oficina de la Compañía, Cerro Largo 124, esquina Arapey, ó en casa del rematador, Rincon núm. 87.

2608 st 9

Eduardo F. Casaravilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De una hermosa casa bien construida sita en la calle Ejido núm. 130c y con las comodidades siguientes:—7 piezas, 1 altillo grande, cañería de gas y aguas corrientes, 2 patios de baldosas, 1 zaguan de mármol y otro de baldosas, pisos y puertas de pino de tea, tirantería de urunday, cocina, letrina, etc.

EL VIERNES 29 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta hermosa propiedad.

Pido visiten la casa, para cerciorarse de sus comodidades.

Por datos, ver al rematador calle Misiones 200.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 29 del corriente, á las 4 1/2 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo F. Casaravilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 148 de la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 43 cents. de frente al Oeste sobre la calle Ejido, señalada su puerta con el núm. 130c, por 26 metros 68 cents. de fondo al Este lindando por este lado con don Roberto Usher, por el Norte con don Agustin Caffera y por el Sud con don Cárlos Blengio, encerrando un área superficial de 224 metros 91 decímetros.—Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por don Genaro Grandinetti contra don Rosendo Sosa.—Montevideo, Setiembre 12 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2284 st.15

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, mesas para comedor á coliza, mesas de noche, aparadores, una gran cantidad de libros científicos para medicina é ingeniería, cantidad de artículos de tienda, almacen, ferretería y bazar.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á las 12 1/2, daremos principio á la venta de ricas telas, creas y trues ¼ anchos para sábanas; casimires finísimos para trajes, camisetas, medias y calcetines, pañuelos de seda, hilo y algodon; cortes de casimir para pantalon y traje, toallas italianas de puro hilo, id de algodon, alemanisco de hilo para manteles, servilletas de id, paños de id para cocina, cotin de id, trajecitos para niños, toallas inglesas, sábanas rusas para baño, camisetas de seda, jabones finos, aceite de olor, id de comer, naipes, bebidas, floreros, juegos de platina para té, vinagreras de id é infinidad de artículos que no detallamos por su extension.

A las 3 en punto. De las obras científicas arriba expresadas, entrando entre ellas algunas de mucho valor.

A las 3 1/2: De muebles de comedor, dormitorio, etc., etc.—Sarandí esquina Misiones.

perm 69.

Leoncio Milhas

De la gran casa de altos, calle Marmarajá núms. 9, 11 y 13.

Esta gran propiedad está dividida en 3 cuerpos de edificio y se halla situada á 50 varas de la calle Agraciada, construida con todo lujo y solidez, no habiéndose omitido ningun detalle en su edificacion para hacer de ella un verdadero palacete, que reuna todas las condiciones del mas refinado confort; es necesario visitar ese edificio para darse cuenta de su valor y las comodidades que tiene y apesar de todo esto, la venta se hará al mejor postor el dia 2 del mes de Octubre á las 4 de la tarde, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se va á proceder por el martillero público don Leoncio Milhas, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 33, compuesto de once metros de frente al Oeste sobre la calle Marmarajá, 38 metros en el Norte, confinando con el solar núm. 32, de don Leoncio Gomez, 37 metros 70 centímetros en el Sud, lindando con el solar núm. 34 de doña Juana Correa de la Hanty, y 11 metros en el fondo al Este, por donde linda con don Lorenzo Gadea, encerrando un área cuadrada de 416 metros 35 decímetros, equivalente á 564 varas y 25 décimos.—La venta se efectuará en la propiedad relacionada el dia 2 del entrante á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptarle su oferta, el 10 por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro num. 313.

2795-st.17

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de la gran chacra situada con frente al camino Goes á inmediaciones del Cerrito y conocida por de don Emilio Berro. Llamo la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad, por ser éste uno de los mejores negocios que se pueden presentar.—Esta propiedad bien administrada puede dar una magnífica renta.—Tiene grandes edificios de material, como ser: buenas casas, cocheras, galpones, casa de peones, algibe é inmensas arboledas de todas clases, siendo todas las tierras inmejorables y de primera calidad. Hay que visitar el establecimiento para cerciorarse de su gran mérito y valor.—La chacra se compone de 4 fracciones con 54 cuadras 8534 varas cuadradas, habiendo un sobrante de 8 cuadras 1272 varas cuadradas, que por prescripcion han salido del dominio fiscal perteneciendo al actual propietario, las cuales pasarán tambien al comprador, formando en conjunto un área de 62 cuadras 9806 varas cuadradas.—El mencionado inmueble está tasado en la suma de pesos 55094 y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion ó sean pesos 36729.32, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de ps. 42900 en cédulas hipotecarias de las series A ó B indistintamente á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL MIERCOLES 4 de Octubre próximo, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público de dicha chacra, bajo las bases del siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos, encargado interinamente del Juzgado de Comercio de segundo por licencia concedida al titular, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Federico Paullier, asistido del alguacil y actuario, el dia 4 del próximo Octubre, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa, de 4 fracciones de terreno situadas á inmediaciones del Cerrito, en este departamento, con los edificios y demás mejoras que contienen, compuesta la primera de 24 cuadras y 6198 varas equivalentes á 18 hectáreas, 46 áreas, 64 centiáreas y 82 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con don Andrés Viana y las chacras señaladas en el plano general con los núms. 28 y 29, por el Sud con los números 16, 20 y 23, por el Este con don Agustin Iturriaga, por el Oeste con caminos públicos que van al pueblo del Cerrito y las separan de los terrenos de Vargas. La segunda fraccion se compone de 17 cuadras y 1652 varas cuadradas iguales á 12 hectáreas, 66 áreas, 58 centiáreas y 74 decímetros cuadrados que confinan con el Norte con las chacras números 25, 26 y 27, por el Sud con la 16, por el Este con calle y por el Oeste con las chacras 20 y 23. La tercera fraccion se compone de 9 cuadras 7808 varas ó sean 7 hectáreas, 21 áreas, 70 centiáreas y 70 decímetros cuadrados y lindan por el Norte y Este con dicho Iturriaga, por el Sud con la chacra núm. 17 y por el Oeste con las chacras 21 y 24. Y la cuarta fraccion se compone de 3 cuadras y 2876 varas cuadradas equivalentes á 2 hectáreas, 42 áreas y 58 centiáreas y 57 decímetros cuadrados, confinando por el Norte y Este con los herederos de don Juan D. Vargas, por el Sud con un gajo del arroyo Don Melchor y por el Este tambien calle en medio con el referido Iturriaga, cuyas fracciones que están contiguas tienen segun los títulos de propiedad, en conjunto una extension superficial de 54 cuadras 8534 varas cuadradas, equivalentes á 40 hectáreas, 47 áreas, 52 centiáreas y 73 decímetros cuadrados. Además existe en los límites indicados un sobrante ó exceso de 8 cuadras 1272 varas cuadradas que por pertenecer por prescripcion al actual propietario del terreno pasará tambien al comprador. El mencionado inmueble fué tasado en la suma de $ 55094 y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de tal tasacion, debiendo el mejor postor consignar el 10 %, de su oferta á los efectos de derecho. Se hace saber que el comprador podrá entregar hasta la suma de $ 42900 en cédulas hipotecarias de las series A ó B á la par, con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado, y que los títulos de la propiedad pueden estudiarlos los interesados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Setiembre 15 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 158, altos, de 10 á 4 p. m.

2692-st.16

Cárlos G. Pieri

De 100 quintales hilo para segadoras, 9000 kilos fierro en barras, 200 latas aceite mineral para máquinas, 10 fardos cabullería y 87 bultos ferretería con muy poca avería.—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL VIERNES 29, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta y al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, el todo en estado de avería:

100 quintales hilo para segadoras-atadoras.
200 latas aceite para máquina.
10 fardos cabullería.
39 barras de fierro para ejes 57 m/m.
19 id id id id 57 id extra.
5 id id id llantas 57/23.
5 cajones hachas.
5 id clavos para herrar.
25 cuñetes clavos.
2 cajones badiles.
1 id palas sin mango.
2 id cacerolas.
1 casco ollas.
25 atados palas.
1 cajon hule para mesa y capotas de coche-cunac.
10 atados horquillas.
1 casco escupideras con tapa y otros objetos que se hallarán á la vista.

Pido puntualidad.

2758-st.22

Pablo Pareja

De tres lindos solares — Frente á la Penitenciaría.—El tramvía pasa por su frente. A tres cuadras de la calle de Sierra. Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco Nacional. A la mas alta oferta. Por lo que den.

EL DOMINGO 24 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, remataré á la mas alta oferta y á oro sellado, tres solares ubicados frente á la Penitenciaría, señalados con los núms. 15, 25 y 46.

El solar núm. 15 se compone de 8 metros 70 centímetros de frente á la calle La Paz, por 57 metros 29 centímetros de fondo al Norte, ó sea un área de 499 metros con 29 cents., equivalentes á 676 varas 63 cents.

El solar núm. 25 se compone de 9 metros 15 cents de frente á la calle Miguelete por 49 metros 40 cents. de fondo por la parte Oeste y 27 metros 35 cents. por el Este, formando un área de 420 metros con 86 cents., ó sean 570 varas 47 cents.

El solar núm. 46, tiene un frente de 14 metros 70 cents. á la calle de Justicia y 10 metros tambien de frente á la calle Miguelete, con un fondo de 40 metros 10 cents. al Oeste y 27 metros 50 cents. al Este, el que arroja un área de 341 metros 24 cents., equivalente á 448 varas con 87 cents.

El remate tendrá lugar en los mismos solares.

El comprador de cada solar entregará en garantía 50 pesos.

Para ver los títulos, casa del rematador, Mercedes 41.

2767-st.22

AVISOS

Sociedad Liga Profesional

(EN LIQUIDACION)

Se previene á los señores tenedores de acciones de esta Sociedad pasen á cobrar el 70 % que les ha correspondido á cada accion de su valor escrito, en el local social Plaza Libertad 56B, todos los dias hábiles de 1 á 2 hasta el dia 23 del corriente; después de esa fecha la Comision dará por terminado su cometido.

Por la comision liquidadora,

El Secretario.

2717-st.23.

Oficina de patentes de invenciones de marcas de fábricas y de comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio, que el señor don José C. Sanchez, domiciliado en esta ciudad, calle Orillas del Plata número 26, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica y de comercio, de que es único agente en esta República, cuya marca va colocada en una preparacion destinada á curar la sarna de las ovejas y consiste en una viñeta representando un grupo de tres carneros con la designacion Fenilina imperial, atravesando la referida viñeta.

Montevideo, Setiembre 13 de 1893.

2678-st.23 — *Justo R. Pelayo.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Luciano Doassans pidiendo la rectificacion de las siguientes partidas: 1.° Partida de matrimonio letra *B*. En esta aparece mi esposa con el nombre de Angela Rossi, siendo el verdadero nombre Ester Rossi, como se comprueba con la partida de nacimiento de la misma señalada con la letra A.—2.° Partida de nacimiento letra *C*. Lo mismo que en la anterior debe sustituirse el nombre de la madre de la criatura, que figura con el de Angela, siendo el que le corresponde el de Ester. En esta partida debe enmendarse tambien el apellido de la abuela paterna que aparece Lasall por su verdadero apellido que es Lasalle.—3.° Partida de nacimiento letra *D*. En esta partida como en las anteriores, debe sustituirse el nombre de mi esposa que figura con el de Angela por el de Ester. Tambien debe rectificarse en esta partida el apellido de los abuelos paternos y el de la abuela materna, puesto que al primero se le hace aparecer Doasseus en vez de Doassans. A la segunda Lasala en vez de Lasalle y la última Pasano en vez de Passano.—4.° Partida de nacimiento letra *E*. En esta partida debe procederse en igual sentido que con las anteriores con respecto á mi esposa, esto es, sustituir el nombre de Angela con que en ella figura por el Ester que es el que le corresponde. Lo mismo debe hacerse con los apellidos de la abuela paterna y con el del abuelo paterno. La primera figura Lasalla en vez de Lasalle y al segundo con el de Rosso, siendo el que le corresponde Rossi.—Y á los efectos del artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 23 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

2459-st.23

Secretaría de la Universidad

La inscripcion para los exámenes libres ó reglamentados, correspondientes al período de Noviembre próximo, quedará abierta del 1.° al 15 del entrante Octubre, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Los que vencido ese término soliciten inscripcion, abonarán la mitad mas del valor de cada materia, segun resolucion del H. Consejo Universitario, siempre que se presenten antes de la fecha fijada para el comienzo de los exámenes.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios, se harán en la tesorería de la Universidad en las horas prefijadas, y las de medicina en la secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 14 de 1893.

2673-oct.3 — *Orosman Moratorio*, Pro-secretario-tesorero.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije, como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

5 pm

Sociedad Uruguay

(EN LIQUIDACION)

Asamblea general

La Comision liquidadora de la sociedad Uruguay convoca por segunda vez á los señores accionistas de la misma, á asamblea general que tendrá lugar el sábado 23 del corriente á las 4 p. m., en el local de la Sociedad calle de Buenos Aires número 257 (Interior núm. 3), para integrar la Comision liquidadora.

Siendo esta la segunda citacion, se previene á los señores accionistas, que con arreglo al artículo 16 de los estatutos deliberarán válidamente los accionistas presentes, cualquiera que sea su número.

Montevideo, 16 de Setiembre de 1893.

2706-st.23-ed.i. — *La Comision.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
« integrado	«	750.000
Fondo de reserva	«	590.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Carrie & Ca.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Ca.
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y Ca.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Ca.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, — Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id de 90 dias, 5 %; Id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131 dis.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNOS Y DE FLORES.

Para la descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos.

Acaba de recibir una coleccion de semillas de viñas americanas, resistentes á la filoxera.

Inyectores (Excelsior) para destruir y preservarse de la filoxera.

Olivos italianos de clases especiales para aceite fino y para conservar.

Barbados y sarmientos de las mejores clases de parras.—Para los pedidos dirijirse á los establecimientos situados en Colon y Sayago, ó en la sucursal calle Sarandí 319, bajos del Club Uruguayo—Montevideo.

Precios sin competencia 272-perm.dpm.ed.m.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y Ca.

11 —ZABALA—117

35 pm

MESSAGERIES MARITIME

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 22 de Setiembre á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro y La Coruña.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **23 de Setiembre**, á las 6 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187,44
2.ª id	«	131 48
3.ª id	«	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino,
A. de Saavedra.

3-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidos, los dias 12 y 27 de cada mes

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantina Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 22 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

31-pm — *Enrique Sá*, agente.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 11 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.008 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE ZANELLI

Saldrá el 26 de Setiembre de 1893.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 6 de Octubre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Octubre de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno.

2-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

DUCA DI GALLIERA

Capitan G. C. RIVERA

Saldrá el 25 de Setiembre 1893, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

VITTORIA

Capitan G. B. PROFUMO

Saldrá el 4 de Octubre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

48-perm.